



Gobierno de
Canelones



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	118	2019
------------	-----	------

Sesión 25 /2019 EXTRAORDINARIA

San Bautista, 1 de octubre de 2019

VISTO: la necesidad de presentar ante la Dirección Gral. de Obras de la Comuna Canaria , el Plan de Caminería Rural correspondiente al Ejercicio 2020.

CONSIDERANDO:

1-Que competencia del Municipio aprobar el mismo a través de resolución expresa.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en SESIÓN EXTRAORDINARIA

RESUELVE:

1-**APROBAR:** el Plan de Caminería Rural para el Ejercicio 2020 del Municipio de San Bautista , que se adjunta a la presente

2-**AUTORIZAR** al Sr. Alcalde a realizar la tramitación correspondiente frente a los servicios que correspondan.

COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .

REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado en S.

Walter Fassaniello
WALTER FASSANIELLO

CLISERINA NUÑEZ PRIETI
CONCEJAL
Cliserina Nuñez Prieti

ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA
Roque Perez

Jenifer A. Fernandez
A. Fernandez

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA